



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA INFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES

## ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO:** Autorización para la Exhumación  
De Restos Áridos.

OFICIO: 155

Tlalpan CDMX; a 11 de Julio de 2025.

C. Marco Antonio Velázquez Pérez

En Virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 69.Bis con alineamiento A-B-9-4.Bis del Panteón San Pedro Martir para que sean reinternados inmediatamente junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] Bajo el régimen de Temporalidad Mínima.



**C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ**